

CUESTIONARIO SEGURO RC PROFESIONAL ARQUITECTOS COAM

A) RESUMEN DE COBERTURAS

- Compañía Aseguradora: Occident GCO, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros.
- Responsabilidad Civil Profesional de los Asegurados: responsabilidad en la que puede incurrir el arquitecto por las reclamaciones que se deriven de errores u omisiones profesionales y que den lugar a: daños personales, materiales, perjuicios consecuenciales y daños patrimoniales primarios.
- Gastos de Defensa Jurídica y Fianzas se incluye la cláusula de liberación de gastos.
- Gastos de defensa en procedimientos penales de índoles profesional
- Pérdida de documentos: quedan cubiertos los daños materiales, pérdida, o extravío que puedan sufrir los documentos o expedientes, confiados al asegurado por causa de su profesión.
- Inhabilitación profesional: 1.800 € durante 18 meses máximo.

B) DATOS DEL SOLICITANTE

D/DÑA: _____ DNI: _____
DIRECCIÓN: _____ CP Y POBLACIÓN: _____
EMAIL: _____ TELÉFONO: _____

ACTIVIDAD:

Libre Ejerciente ☐	Funcionario ☐	Asalariado ☐	Recién Licenciado (**) ☐
Perito ☐	Doble Titulación ☐	Inactivo (*) ☐	

(*) Los asegurados inactivos deberán indicar la fecha de inicio de su inactividad y copia de su póliza anterior

FECHA INICIO ACTIVIDAD: _____ Nº COLEGIADO: _____

INGRESOS BRUTOS POR HONORARIOS:

hasta 150.000 € ☐	de 150.000 € - 300.000 € ☐	de 300.000 € - 600.000 € ☐
de 600.000 € - 1.000.000 € ☐	1.000.000 € - 1.500.000 € ☐	más de 1.500.000 € ☐

LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN SOLICITADO:

100.000 € ☐	190.000 € ☐	300.000 € ☐	600.000 € ☐
1.200.000 € ☐	2.400.000 € ☐	3.000.000 € ☐	

C) COBERTURA PREVIA

Detalle a continuación los seguros de Responsabilidad Civil Profesional que han tenido contratados en el año anterior:

ASEGURADO: _____	DNI: _____
PERIODO: _____	LÍMITE DE INDEMNIZACIÓN: _____
FRANQUICIA: _____	PRIMA: _____

D) RECLAMACIONES Y CIRCUNSTANCIAS

- ¿Tienen conocimiento, después de realizar las oportunas averiguaciones, de que se haya efectuado contra usted o contra cualquiera de las personas físicas o jurídicas que hayan trabajado por cuenta de usted, más de 1 reclamación en los últimos 3 años?

Sí ☐

No ☐

- ¿Tiene conocimiento algún Socio, Directivo o Gerente, después de realizar las oportunas averiguaciones, de algún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación contra el Despacho o contra sus predecesores en el negocio, o bien contra cualquiera de los Socios, Directores o Gerentes pasados o actuales?

Sí ☐

No ☐

Si han contestado afirmativamente a alguna de las preguntas cada hecho o circunstancia debe detallarse previamente para obtener una cotización. Le recordamos que es necesario que conteste de forma correcta a estas preguntas. NO CONTESTAR CORRECTAMENTE PUEDE PERJUDICAR SERIAMENTE SUS DERECHOS, en caso de que tenga lugar una reclamación.

MOTIVO:

IMPORTE:

SITUACIÓN ACTUAL:

A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la Compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual.

Nombre y apellidos : _____

Cargo: _____

FECHA _____ de _____ de _____

Firma del asegurado

Le recordamos que es importante que al adherirse a la póliza voluntaria comunique a su actual aseguradora cualquier reclamación en curso o cualquier hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una futura reclamación.

E) CUESTIONARIO SINIESTRALIDAD

El Tomador y/o Asegurado _____
con Nif/Cif _____ declara los siguientes datos acerca de los siniestros y/o
reclamaciones habidas (es obligatorio rellenar todos los campos):

Fecha reclamación	
Emplazamiento de la obra objeto de reclamación	
Datos del perjudicado (nombre y Nif/Cif)	
Motivo reclamación	
Cuantía	
Comunicada a si compañía (nombre de la compañía)	
Num. Actuaciones judiciales y órgano judicial ante el que se sustancian las mismas	
Estado actual de las actuaciones	

En _____ a _____ de _____ de _____

Nombre y apellidos: _____

Firma del asegurado

ANEXO: CONDICIONES ECONÓMICAS

Libre ejercicio

Limite de Indemnización	Volumen de Facturación				
	Hasta 150.000 €	De 150.000 € hasta 300.000 €	De 300.000 € hasta 600.000 €	De 600.000 € hasta 1.000.000 €	De 1.000.000 € hasta 1.500.000 €
100,000 €	720 €	1,120 €	1,456 €	1,892.80 €	2,460.64 €
190,000 €	810 €	1,260 €	1,630 €	2,129.40 €	2,768.22 €
300,000 €	990 €	1,540 €	2,002 €	2,602.60 €	3,383.38 €
600,000 €	1,710 €	2,660 €	3,458 €	4,495.40 €	5,844.02 €
1,200,000 €	2,520 €	3,920 €	5,096 €	6,624.80 €	8,612.24 €
2,400,000 €	3,510 €	5,460 €	7,098 €	9,227.40 €	11,195.62 €
3,000,000 €	3,915 €	6,090 €	7,917 €	10,292.10 €	13,379.73 €

(*) Primas netas a las que hay que añadir los impuestos legalmente repercutibles

Resto de modalidades

Opción	Funcionarios	Asalariado	Peritos judiciales tasadores
100.000,00 €	n.d.	n.d.	€ 680,00
190.000,00 €	n.d.	n.d.	€ 765,00
300.000,00 €	€ 630,00	€ 945,00	€ 935,00
600.000,00 €	€ 945,00	€ 1.575,00	€ 1.615,00
1.200.000,00 €	€ 1.115,00	€ 2.000,00	€ 2.380,00
2.400.000,00 €	€ 1.365,00	€ 2.625,00	€ 3.315,00
3.000.000,00 €	€ 1.575,00	€ 3.150,00	€ 3.697,50

(*) Primas netas a las que hay que añadir los impuestos legalmente repercutibles.

Libre ejercicio – doble titulación (Arquitectura + arquitectura técnica)

Limite de indemnizacion	volumen de facturacion				
	hasta 150.000 €	de 150.000 hasta 300.000 €	de 300.000 hasta 600.000 €	de 600.000 hasta 1.000.000 €	desde 1.000.000 € hasta 1.500.000 €
100,000.00 €	€ 1,040.00	€ 1,456.00	€ 1,892.80	€ 2,460.64	€ 3,198.83
190,000.00 €	€ 1,170.00	€ 1,638.00	€ 2,129.40	€ 2,768.22	€ 3,598.69
300,000.00 €	€ 1,430.00	€ 2,002.00	€ 2,602.60	€ 3,383.38	€ 4,398.39
600,000.00 €	€ 2,470.00	€ 3,458.00	€ 4,495.40	€ 5,844.02	€ 7,597.23
1,200,000.00 €	€ 3,640.00	€ 5,096.00	€ 6,624.80	€ 8,612.24	€ 11,195.91
2,400,000.00 €	€ 5,070.00	€ 7,098.00	€ 9,227.40	€ 11,995.62	€ 15,594.31
3,000,000.00 €	€ 5,655.00	€ 7,917.00	€ 10,292.10	€ 13,379.73	€ 17,393.65

(*) Primas netas a las que hay que añadir los impuestos legalmente repercutibles.

*** Baja por cese de actividad o jubilación**

La póliza ofrece la opción de mantener, de acuerdo a las siguientes reglas, la cobertura con el límite de indemnización que el colegiado tenía contratado hasta la fecha.

PRIMAS POR ANUALIDAD	
1er año	75% de la prima
2º año	50% de la prima
3er año	25% de la prima
4º año y siguientes	Gratuitos

Adicionalmente, se ofrecerá la posibilidad de realizar un pago único del 150% de la prima por la totalidad del periodo.

Asimismo, y en el caso de que un **asegurado inactivo se diese de alta por primera vez** en la presente póliza, se haría de acuerdo a las siguientes tarifas:

PRIMAS POR ANUALIDAD	
1er año	100% de la prima
2º año	75% de la prima
3er año	50% de la prima
4º año	25 % de la prima
5º año y siguientes	Gratuitos

**** Recién licenciados**

La póliza ofrece descuentos para los arquitectos que, encontrándose habilitados para la actividad y en cumplimiento de los requisitos que para el ejercicio de la profesión se exija en cada momento, cuentan con menos de 24 meses desde su titulación en el momento de su incorporación a la póliza.

Los Asegurados en esta modalidad de Recién Licenciado, abonarán las primas correspondientes al límite elegido y a la modalidad de ejercicio profesional que corresponda a su actividad (Funcionario, Asalariado, Libre Ejerciente, Perito Judicial/tasador, Doble Titulación de Arquitecto/Arquitecto Técnico), con las siguientes bonificaciones:

PRIMAS POR ANUALIDAD	
1er año de titulación	50% de la prima
2º año de titulación	75% de la prima

BMS Mediación Iberia, Correduría de Seguros y Reaseguros, SLU, con CIF B-88053186 y domicilio social en Paseo de la Castellana, 28, Entreplanta, 28046 Madrid. Se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con inscripción Hoja M-649342 Tomo 36138 Folio 111. Es una sociedad de correduría inscrita en el Registro de Mediadores de seguros y reaseguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con las claves nº J-3606 para seguro directo y RJ-0081 para reaseguro. Tiene concertado el seguro de responsabilidad civil profesional y dispone de la capacidad financiera legalmente establecida según Ley 26/2006 de 17 de julio, de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados.

Le solicitamos que revise detenidamente los términos y condiciones de esta oferta y que nos avise inmediatamente si alguna parte no está clara o es incorrecta.

Deber de divulgación

Esta oferta se basa en la información que nos suministró. Se debe notificar a las (re)aseguradoras las circunstancias materiales del (rea)seguro o los cambios de la información suministrada antes de incorporarlos al (rea)seguro propuesto. Se debe notificar permanentemente a las (re)aseguradoras sobre cualquier cambio en las circunstancias materiales respecto del (rea)seguro durante su período. Si no se proporciona dicha información, se puede anular el (rea)seguro.

Subjetividad

El efecto de una subjetividad impuesta por una aseguradora en la etapa de la oferta es que, si la subjetividad no se responde o se responde de forma insatisfactoria, las aseguradoras se reservan el derecho de alterar o retirar su oferta. Si las aseguradoras acuerdan vincular la oferta junto con la subjetividad aún no respondida, en caso de que se notifique una reclamación a las aseguradoras (o una circunstancia que puede provocar una reclamación), estas se reservan el derecho de rechazar el acuerdo con dicha reclamación, alterar la cobertura proporcionada o cancelar la cobertura desde un principio.

Tenga en cuenta lo siguiente:

- Esto es solo una oferta y no tiene validez indefinidamente, al menos que se especifique lo contrario. No se otorgará ninguna cobertura hasta que se efectúe un pedido y lo confirmemos por escrito.
- O bien nos ha informado cómo desea que coloquemos su empresa o hemos analizado las estructuras del mercado disponibles para satisfacer sus necesidades. Las opciones de colocación pueden ser las siguientes: una (rea)seguradora única, un conjunto limitado de (rea)seguradoras mediante una cobertura/facilidad/autoridad vinculante o una colocación de suscripción de mercado abierto. Si desea más información o cree que se podrían satisfacer mejor sus necesidades con un enfoque alternativo a esta oferta, comuníquese con nosotros.
- Le recordamos que tiene derecho a solicitar detalles de nuestra remuneración en cualquier momento. Esto se obtiene habitualmente mediante un corretaje o una comisión determinada por las (rea)seguradoras. Sin embargo, podemos recibir ingresos de otras maneras.
- En determinadas circunstancias, es posible que actuemos y tengamos la responsabilidad de diligencia sobre otras partes. Sin embargo, solo realizaremos esto cuando se mantenga la coherencia con nuestro deber de manejar de forma justa los conflictos de interés. Por ejemplo, es posible que en algunas circunstancias dirijamos una autoridad vinculante, además de nuestros deberes de agencia hacia usted, y entonces tengamos determinadas obligaciones con la (rea)seguradora.
 - Este riesgo puede ser vinculante utilizando una o más autoridades vinculantes/acuerdos de delegación de autoridad que otorgan las (rea)seguradoras a BMS Group Ltd, cuyas comisiones basadas en la utilidad pueden pagarse a BMS Group Ltd según la rentabilidad general de la cartera de la empresa vinculada.

BMS Mediación Iberia, es el responsable del tratamiento de sus datos de carácter personal. Puede ponerse en contacto con nosotros en dicha dirección así como a través de nuestro Responsable de Protección de datos en la dirección de correo electrónico: dataprotection@bmsgroup.com.

Trataremos sus datos de carácter personal de conformidad con la normativa de aplicación y conforme a nuestra política de protección de datos. Puede consultar la información adicional y detallada sobre nuestra Política de Protección de Datos solicitando que le facilitemos una copia de la misma en la dirección de correo protecciondatos@bmsgroup.com.

Trataremos sus datos de carácter personal con la finalidad de remitirle la información solicitada por Usted así como para incluirlos en nuestras bases de datos al objeto de gestionar la suscripción de potenciales contratos de seguro objeto de la información solicitada.

¿A QUIÉN PODEMOS COMUNICAR SU INFORMACIÓN PERSONAL COMO DESTINATARIOS DE LOS DATOS?

BMS podrá comunicar dicha información personal a las entidades pertenecientes al Grupo BMS. Adicionalmente a la utilización de la información en beneficio de sus clientes, las referidas bases de datos de clientes de BMS podrán ser accesibles por las empresas pertenecientes a su Grupo y compañías aseguradoras con otras finalidades, incluyendo expresamente la realización de estudios de mercado y la prestación de servicios de consultoría u otros para entidades aseguradoras.

Así mismo, y con el fin de perseguir el cumplimiento de las finalidades establecidas anteriormente, así como para dar respuesta a necesidades técnicas y administrativas internas, BMS puede tener que compartir la información personal de los interesados con terceros. En este sentido, algunos de los proveedores de servicios y pueden ser terceros localizados en países fuera del Espacio Económico Europeo que pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente en materia de privacidad. En estos casos, nos aseguraremos de que tanto toda transferencia de tu información personal que realicemos nosotros o aquellos terceros con los que compartimos tu información personal, como la forma en que gestionen tu información personal, cumplan con la legislación que nos sea de aplicación.

Algunos terceros a los que BMS podrá compartir sus datos personales serán:

- Entidades aseguradoras con las que el interesado decida contratar las pólizas de seguro intermediadas por BMS, así como a médicos, peritos, consultores, asesores y reaseguradoras al objeto de al objeto de valorar y delimitar el riesgo asegurado, así como para el pleno desarrollo de la relación contractual bajo las pólizas y tramitación de siniestros.
- Proveedores externos de servicios contratados por BMS para desempeñar funciones relacionadas con su negocio. En esta categoría se pueden incluir bancos, aseguradoras, otros mediadores de seguros, proveedores que prestan servicios a BMS incluyendo servicios de mantenimiento informático, correo electrónico, hosting, cloud computing, etc.
- Autoridades judiciales y gubernamentales relevantes para cumplir con las leyes aplicables y con las obligaciones o solicitudes que sean de aplicación.

En cualquier caso, trataremos de garantizar que los terceros con los que compartamos sus datos personales apliquen las mismas medidas para garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos que las que BMS aplica.

En caso de precisar información adicional, puede solicitar al Responsable de Protección de Datos de BMS información más detallada sobre las entidades del grupo BMS o presentar cualquier consulta que tenga sobre los destinatarios de sus datos.

Puede oponerse a este tratamiento de sus datos con fines comerciales en cualquier momento comunicándonoslo a través del correo electrónico protecciondatos@bmsgroup.com. Asimismo, podrá solicitar en esta dirección de correo el ejercicio de cualquiera de los derechos adicionales que le son reconocidos en relación con sus datos de carácter personal tal y como puede consultar en nuestra Política de Protección de datos.



ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Por la presente:

_____ (Nombre y apellidos/razón social) con
NIF/CIF _____, dirección postal _____,
código postal, provincia y país _____,
teléfono _____ y e-mail _____,
autorizo a Occident GCO, S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros, CIF A-28119220, y domicilio
social en Paseo de la Castellana, 4 – 28046 Madrid, con código de emisor ES97000A28119220,
a cargar y enviar a mi cuenta número

los recibos correspondientes a la póliza contratada de pago recurrente.

Fecha: _____ Firma: _____

Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

El tomador del seguro y titular de la cuenta autoriza al acreedor al tratamiento informatizado de sus datos personales para la finalidad del mandato SEPA, así como la cesión de los mismos, que se producirá para la gestión del adeudo, informándole que podrá acceder, rectificar, cancelar y oponerse al contenido de sus datos, mediante comunicación dirigida al responsable del fichero de datos personales, Occident GCO. Compañía de Seguros y Reaseguros, en su domicilio social Paseo de la Castellana, 4, 28046 Madrid o bien remitiendo un correo electrónico a la siguiente dirección: lopd@catalanaoccidente.com en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD).